

19 MAR 2018

LANUS,

No 0956

DECRETO

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

Artículo 1º.

Dejase sin efecto a partir del 1º de marzo de 2018, la designación de la agente Silvia FERNANDEZ, Legajo N° 22197/9, que oportunamente fuera dispuesta y designase a partir de dicha fecha en un cargo categoría 13, con funciones de Guardián, Personal Servicio y Maestranza, de la Jurisdicción 1.1.1.01.13.000. Categoría Programática 36, Oficina 715, Agrupamiento 7-

Artículo 2º.

Designase a partir del día 1º de marzo al 30 de junio de 2018, a la señorita Abigail Elizabeth RECALDE, D.N.I. N° 35.977.473, C.U.I.L. N° 27-35977473-2, nacida el día 20 de abril de 1991, nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Condorco 2551, Lanús Este, Legajo N° 27239/5, en un cargo categoría 310, con funciones de Auxiliar de Administración, Personal Temporario Mensualizado, de la Jurisdicción 1.1.1.01.13.000, Categoría Programática 36, Oficina 715, Agrupamiento 9.-

Artículo 3º.

El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 4º.

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral. de Recursos Humanos
Confecciono

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL